

**Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas para la Aprobación de los Estados
Financieros del año 2018 de la Empresa INGLIDEX CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de Marzo del 2019, a las 10H00 en la sala de sesiones de la Compañía ubicada en la **Ciudad de Quito, Avenida Colon y Amazonas, Edificio Amazonas Parre Piso 6** , se reúnen el cien por ciento del capital social equivalentes a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; y por cien por ciento de los señores socios de la compañía “Inglidex Cia Ltda.”, con el objeto de celebrar una Junta Extraordinaria de Accionistas, para el efecto encontrándose reunidos los señores: Ana Lucia Sarmiento , por sus propios derechos, propietario del 50 participaciones equivalente al 50% del capital social; Luz María Remache Alarcón, por sus propios derechos, propietario del 50 participaciones equivalente al 50% del capital social.

Actúa como Presidente de la Junta Extraordinaria de Accionistas la Sra. Luz María Remache Alarcón y como secretaria la Sra. Ketty Jadira Ortiz Remache.

El Presidente de la Compañía pone a consideración de la Junta los siguientes puntos:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.

SEGUNDO.- “Conocimiento y Aprobación de los siguientes Balances cortados al 31 de Diciembre del año 2018”

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo por el método Directo

TERCERO.- “Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia para el año 2018”

CUARTO.- Toma de decisión acerca de la pérdida del año 2018

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En atención a lo expuesto se hace la constatación del Quórum, encontrándose el 100% de los accionistas y se aprueba por unanimidad el Orden del Día y pasan a tratarlo.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Toma la palabra la señora Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Balance de Situación,

Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo por el método Directo; correspondiente al año 2018. Los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2018.

TERCERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Informe del Gerente General para el año 2018

Por disposición de la Presidencia, la Secretaria da lectura del informe presentado por el Gerente de la Compañía, cuyas copias son repartidas entre los presentes, y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe de la Gerente y tomar en cuenta las recomendaciones realizadas en él.

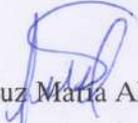
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El Presidente pone a consideración de los accionistas la pérdida del año 2018, y toman correctivos para la misma.

Cumplido el orden del día y siendo las 12H00 el Presidente concede un receso, para extender el Acta respectiva.

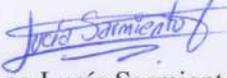
Se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba, por unanimidad, en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el acta el 100% del capital social asistente. El Presidente y la Secretaria certifican lo tratado en la Junta Extraordinaria de Socios.

La Sra. Luz María Remache Alarcón, Presidente de la Compañía da por concluida la Junta Extraordinaria de Accionistas siendo las 13H00, del día 05 de Marzo del 2019

FIRMAN


Sra. Luz María Alarcón
Presidente


Sra. Ketty Jadira Ortiz Remache
Secretaria


Ana Lucía Sarmiento
Accionista